

CONVOCATORIA DE ACCESO DE NUEVOS ALUMNOS PED CHESTE CURSO ESCOLAR 2022/2023

FEDERACIÓN DE RUGBY DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

PLAZAS CONVOCADAS

Los planes de especialización deportiva van dirigidos a alumnos deportistas en los siguientes cursos académicos:

- Alumnos que cumplen los 14 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar **3º de ESO** (nacidos en 2008).
 - Alumnos que cumplen los 15 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar **4º de ESO** (nacidos en 2007).
 - Alumnos que cumplen los 16 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar **1º de Bachillerato, modalidad 3 años** (nacidos en 2006).
-
- Se convocan **20 plazas** entre los cursos de 3º de E.S.O. y 1º de Bachillerato.
 - Si los candidatos no reúnen todas las condiciones técnico-deportivas solicitadas no se ocuparán la totalidad de las plazas.
 - Se creará una lista de reservas de aquellos alumnos que cumplan los requisitos académico-deportivos con el objetivo de cubrir posibles bajas.
 - La oferta de plazas educativas va dirigida exclusivamente a alumnos en régimen de internado.

➤ PLAZO DE SOLICITUD

El plazo de presentación de solicitudes (**según el modelo del anexo I**) se realizará en la Federación de Rugby de la C.V. finalizando **el 27 de abril de 2022** antes de las **13.00 horas**.

➤ CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS

A) ACADÉMICOS:

- En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en los cursos de 3º y 4º de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben estar en condiciones de promocionar a dichos cursos una vez realizada la prueba extraordinaria y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente al último curso superado.
- En el caso de alumnos/as que soliciten su incorporación al curso de 1º de la etapa de bachillerato deben estar en condiciones de promocionar a dicho curso una vez realizada la prueba de la convocatoria extraordinaria (expedición del título de graduado en enseñanza secundaria obligatoria). Los alumnos/as deportistas de la etapa de bachillerato deberán acogerse a las modalidades y optativas que se oferten a los grupos de deportistas en bachillerato a 3 años.

- No se podrán seleccionar deportistas si en las notas de una de las evaluaciones del curso que acaba de finalizar presentan más de seis insuficientes o si en las notas del curso anterior presenta doce insuficientes o más sumando las asignaturas suspendidas en dos evaluaciones y en alguna de las evaluaciones del curso actual ha suspendido más de cuatro asignaturas.
 - En la selección de los deportistas tendrán preferencia y se seleccionarán, en primer lugar, aquellos que estén en condiciones de promocionar al curso siguiente en la convocatoria ordinaria. Los alumnos que estén en condiciones de promocionar al curso siguiente una vez realizada la prueba extraordinaria de final de junio, solo podrán ser seleccionados en el caso de que queden plazas vacantes.
- Cada una de las solicitudes deberá venir acompañada de la siguiente **documentación**:
- Fotocopia del D.N.I. o Libro de familia.
 - Anexo compromiso cumplimiento normativa (**Según modelo Anexo II**)
 - Copia del boletín de notas de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación con los resultados académicos correspondientes al curso académico 2020/2021 y 1ª y 2ª evaluación del curso 2021/2022.

B) REQUISITOS DE APTITUD

El Centro de Medicina Deportiva de Cheste llamará a los deportistas seleccionados que deberán pasar un reconocimiento médico de aptitud para la práctica deportiva y una prueba psicotécnica antes de su admisión definitiva en los Planes de Especialización Deportiva.

C) DEPORTIVOS:

3 CONTRA 2 CON DISTANCIA ENTRE ELLOS

➤ **Objetivos:**

Observar la capacidad de elección del jugador entre combate y evasión, con apoyo y con distancia entre los contendientes.
Mantener la continuidad del juego.

➤ **Material:**

Conos y balones.

➤ **Área de juego:**

20 x 30 metros.

➤ **Desarrollo del taller:**

- Tres atacantes dispuestos en fila enfrentados a los defensores.
- Dos defensores dispuestos en fila enfrentados a los atacantes.
- El evaluador da el balón a uno de los atacantes que tiene que progresar hasta la línea de ensayo (lado del rectángulo enfrente de él) y ensayar.
- Cuando el balón se pone en juego los apoyos pueden salir.
- Los defensores deben evitarlo.

➤ **Puntos a evaluar:**

- Elección de combate o evasión acordes a sus cualidades físicas. En caso de combate, movimiento de piernas (tracción durante el combate). Aguanto de pie, no dejen que los derriben, (compra de tiempo). Protección y disponibilidad del balón (no dejen que las manos del contrario tapen o cojan el balón. Posibilidad de pase en todo momento. En caso de evasión, especial vigilancia a la técnica, piernas, sacar mano y en caso de placaje actitud con el balón.
- Elección del rol: *Conservador* o *Continuador*.
 - Si es *conservador*, buena ejecución de la conservación con rápida disponibilidad.
 - Si es *continuador*, petición del pase y posterior combate o evasión.
- Elección del rol: recuperador o defensor.
 - Si es recuperador, hacer efectiva la recuperación sin infracciones.
 - Si es defensor, inutilizar la continuidad del balón forzando una parada de juego.

➤ **FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS**

Las pruebas se realizarán en el campo de fútbol-atletismo del CENTRO EDUCATIVO DE CHESTE el jueves **5 de mayo** a partir de las 16:30 horas.

Será necesario llevar ropa deportiva necesaria para poder realizar las pruebas y los participantes podrán ducharse una vez finalizadas.

➤ **INFORMACIÓN, INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

FEDERACIÓN DE RUGBY DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Dirección: C/ Doctor Zamenhof 11 – 2. CP 46008 VALENCIA

Teléfono: 963926224 -615973224

Horario de atención al público:

De lunes a viernes de 10:00 a 13:30 h

Lunes y miércoles de 16:00 a 19:00 h

Contacto Secretario FRCV: José Juan Ferri

Web: rugbycv.es

E-mail: info@rugbycv.es

Coordinador Técnico PED RUGBY Alberto Socías Olmos 667918012

E-mail: asociasolmos@yahoo.es